

Carta de privilegio de la ciudad de Mexico.



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MILA SETECIENTOS OCHENTA E CINCO.

de la Distinguida D^{na} Española de Carlos Tercero, Conde, y Justicia mayor de esta Capital por M. D^o Alexo Manresa, D^o Diego Faxera, D^o Nicolas Arcauna, D^o Jaquin Lopez de Letina, D^o Valvador Vinaza y Moraton, D^o Valvador Vinader Corraux, y D^o Fran de Bonfante y Riquelme. Y tambien concurre con los D^{os} D^o Jaquin de Paz, Diputado del Comu y D^o Jaquin Cano Procurador General.

Yendo D^o Def Daxriatoro, D^o Tomas Balibrea, D^o Nicolas Miras Pezala, D^o Ventura de la Cruz, y D^o Domingo Cortes Turcos.

Y Leyeronse las Protas del Cavildo ordinario ante el Alcalde de la Ciudad que es en un folio.

Tratose de la reedificacion de las Escuelas de la Ciudad de la Cruz de los Reyes, y de las que han formado los Cav. Fieles de la Ciudad, segun lo resuelto por esta Ciudad en el Cavildo anterior. Y en conformidad se leyó la tabla donde se hallan anotados para inteligencia de este Ayuntamiento, sobre cuyo particular confirió laxoamente, y ante el D^o D^o Nicolas Miras Pezala, el D^o D^o Nicolas Miras Pezala.

